

HIERRAS CALDAS, S.L. trabaja día a día en la mejora continua de sus procesos, en la gestión y conservación de los recursos naturales y de la seguridad laboral de nuestros trabajadores, para ello tiene implantado, un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Laboral, con el que se pretende alcanzar, entre otros, los siguientes objetivos:

- Conseguir la satisfacción del cliente.
- Cumplir con Requisitos legales laborales, ambientales y aplicables a nuestra actividad.
- Trabajar de forma respetuosa con el medio ambiente
- Cumplir los requisitos ambientales, de calidad y de seguridad laboral, voluntariamente asumidos.
- Mejora continua y prevención de la contaminación.

Esto nos obliga, entre otras cosas, a realizar la evaluación y reevaluación de todos nuestros proveedores. Para llevar a cabo la reevaluación de todos nuestros proveedores, anualmente se analizarán la cantidad y gravedad de incidencias que hayan ocurrida durante el último año en la prestación de sus servicios.

En el marco de este compromiso ambiental, les informamos que cuando realice actividades o servicios en nuestro nombre debe cumplir:

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

- Debe depositar en los contenedores especificados para estos residuos
- No debe mezclar estos residuos con peligrosos (aceite usado, filtros de aceite usado, trapos o absorbentes usados, envases vacíos de sustancias químicas...)

RESIDUOS PELIGROSOS

- Si usted genera este tipo de residuos deberá gestionarlos según lo marcado en la legislación.
- Nunca los echará en contenedores de residuos urbanos o de otros residuos peligrosos.

RESIDUOS INERTES

- Si usted genera este tipo de residuos deberá gestionarlos según lo marcado en la legislación.
- No deberá mezclarlos con otros residuos como residuos urbanos o peligrosos

VERTIDOS

- No se verterán sustancias tóxicas o peligrosas a la red de alcantarillado.
- Si durante el trabajo se produce cualquier vertido accidental que pueda contaminar el medio, comuníqueselo al Responsable en ese momento.

EMISIONES A LA ATMOSFERA

- Todos los vehículos deberán tener su ITV realizada
- Todos los equipos tendrán un mantenimiento adecuado y si fuese necesario deberán haber pasado inspecciones por Organismos de Control de la Administración.

RUIDO

• Toda la maquinaria utilizada deberá estar en un estado de mantenimiento adecuado para evitar que se produzcan ruidos innecesarios.

CARGA/ DESCARGA DE SUSTANCIAS TÓXICAS O PELIGROSAS

- Asegúrense en la carga/ descarga de productos que no se producen derrames
- Todos los envases de productos peligrosos que utilicen deben estar identificados.
- Si hace trasvases de sustancias realícelo sobre suelo protegido.
- Si se producen derrames recójalos con absorbentes.

Aprovechamos la ocasión además para enviarles nuestra política integrada de calidad, medio ambiente y seguridad laboral.

Reciba un cordial saludo